



9 FERIA DEL LIBRO EN OCAÑA
del 28 SEP al 1 OCT de 2017



V CONCURSO DON LIBRO DE DECLAMACIÓN

Poesía es la expresión artística por medio de la palabra sujeta a la medida y cadencia del verso, cuyo fin primordial es la creación de belleza.

La declamación es un arte escénico como lo son el teatro y la danza, en el sentido que se desarrolla frente a un público que observa y escucha, es la interpretación de un poema, buscando profundizar su mensaje con el uso armonioso de la voz y la sutileza del gesto. La declamación busca cautivar al espectador para que sienta el significado de las palabras, enfatizando con el gesto y el movimiento aquellos versos o palabras que destaquen el sentimiento y la emoción contenida en el poema.

Bases del Concurso

Artículo 1º. Temática del concurso: El concurso estará encaminado hacia el conocimiento de las obras poéticas de gran relevancia.

Artículo 2º. Tipo de concurso: El concurso y las presentaciones son de manera individual, hasta que los tres últimos concursantes se enfrenten en la final del concurso.

Artículo 3º. Condiciones de los concursantes: Los concursantes deberán ser mayores de 8 años y menores de 18 años, además de cumplir con la debida inscripción y diligenciamiento del formato de inscripción ya establecido.

Artículo 4º. Exigencias para concursar: Inscribirse al concurso con una anterioridad no inferior a 15 días calendario, participar en cada una de las etapas y rondas.

Artículo 8º. Ganador: se dará como ganador el participante que mayor puntaje obtenga, teniendo en cuenta la calificación de los jurados de acuerdo a los siguientes porcentajes.

Artículo 9º. Descalificación: Se dará por descalificado y eliminado al participante que no se presente al enfrentamiento, tendrá 15 minutos para presentarse antes de la hora establecida, si no se presenta en ese lapso, inmediatamente quedará descalificado. La segunda causa de descalificación es el uso de cualquier dispositivo electrónico en el momento del concurso (Teléfonos móviles, Tablets, Ipods, Ipads, etc.) o cualquier otro mecanismo de fraude.



9 FERIA DEL LIBRO EN OCAÑA
del 28 SEP al 1 OCT de 2017



Artículo 10º. Público: El participante que lleve el mayor número de público a favor, obtendrá una bonificación extra de 20 puntos que se sumara a su puntaje final.

Artículo 11º. Premios: El ganador obtendrá un trofeo y cinco libros, el segundo lugar obtendrá una placa y cuatro libros; y el tercer puesto un certificado y tres libros.

Pueden ser que reciba otros beneficios.

Participaran en la ceremonia de clausura y la mejor participación declamara en ese día.

Artículo 12º. Reconocimiento: El ganador del concurso recibirá un trofeo que lo reconoce como el ganador de DECLAMACIÓN. El participante en segundo lugar recibirá una placa al igual que el tercer lugar, los demás participantes recibirán una certificación como participante del concurso de declamación.

Artículo 13º. Inscripción: El valor de la inscripción para el año 2017 es de \$10.000 que serán cancelados en el momento de entregar el formato de inscripción en la librería milanés.

Artículo 14º. Jurado: El Jurado estará conformado por tres personas, un docente de español, un representante de la academia de historia y un representante de la asociación de escritores.

Artículo 15º. Grabaciones: No se podrá grabar ni total ni parcialmente el concurso, exceptuando la prensa autorizada por la organización del concurso. El derecho de grabación será exclusividad de la fundación Don Bosco College. La organización se reserva el derecho de confiscar y revisar cualquier soporte electrónico para asegurar este fin.

Artículo 16º. Generalidades:

- a) todos los participantes ceden su imagen a favor de la fundación Don Bosco College con fines promocionales del concurso. La institución organizadora es la Fundación Don Bosco College con domicilio en Ocaña, Norte de Santander cuya dirección es Calle 9 # 13-32.
- b) La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Las bases y los respectivos logos están protegidos por los derechos de autor.

Artículo 17º. Datos Personales: Los datos de carácter personal que se usen en el formulario de inscripción serán objeto de tratamiento automatizado a los



9 FERIA DEL LIBRO EN OCAÑA
del 28 SEP al 1 OCT de 2017



fines de tramitar su solicitud por parte de la organización, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la ley. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la ley.

Artículo 18º.El reglamento comienza a regir desde el momento de su publicación hasta el 31 de diciembre de 2017.

ETAPA:

Ronda	1	2	3
1			